

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

MAT.: CAMBIOS DE GRADOS, A PARTIR DE 01 DE ENERO 2026, A FUNCIONARIOS QUE SE INDICAN.

DECRETO ALCALDICIO SIAPER N°: 02825/2025

DOÑIHUE, MARTES, 30 DE DICIEMBRE DE 2025

VISTO:

1. El Decreto Alcaldicio N°2.802 de fecha 30 de diciembre 2025, que asigna funciones de Secretario Municipal Subrogante a don Douglas Seguel Cisterna.
2. El Decreto Alcaldicio N°2.550 de fecha 28 de noviembre 2025, que renueva contratas para el año 2026.
3. El Decreto Alcaldicio N°2.197 de fecha 20 de octubre 2025, que actualiza régimen de subrogancias de las direcciones municipales, Municipalidad de Doñihue.
4. Decreto Alcaldicio N° 2.677, de fecha 09 de diciembre de 2024, mediante el cual se declara como alcalde a don Ricardo Boris Acuña González.
5. Ley N° 18.883, que aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
6. Reglamento Municipal N° 1, de fecha 18 de enero de 2019, que fija la Planta de Personal de la Ilustre Municipalidad de Doñihue.
7. La Ley N°18.880 que establece bases de los procedimientos administrativos que rijen los actos de los órganos de la administración del Estado.
8. El DFL-1 19.643 que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°18.575 Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado.
9. Las facultades conferidas por la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

1. Que, dadas las facultadas otorgadas por la Ley N°18.695 al alcalde en materia de personal de la Administración Municipal, es menester emitir el presente acto administrativo.

DECRETO

1. **AUTORIZÁSE**, los siguientes cambios de grados y/o modificación de escalafón, a contar del 01 de enero 2026, respecto de los siguientes funcionarios a contrata que se indican:

N°	NOMBRE	RUT	GRADO ACTUAL	ESCALAFÓN ACTUAL	NUEVO GRADO	NUEVO ESCALAFÓN
01	Estefanny Yecenia González Colina		3°	Técnico	12°	Técnico
02	Cynthia Ester Santis Aliaga		3°	Administrativo	12°	Técnico
03	Hugo Alejandro Aros Videla		1°	Profesional	10°	Profesional
04	Alizandra Karina Mori Zúñiga		3°	Administrativo	12°	Administrativo
05	Yecela Yecica Valdivia Carvajal		4°	Técnico	13°	Técnico
06	Maiter Leonides Pérez Acuña		4°	Administrativo	13°	Administrativo

2. **INSTRÚYASE**, a la Unidad de Personal la notificación del presente acto administrativo a los funcionarios incumbentes.
3. **IMPÚTESE**, el gasto que irrogue el presente decreto a la cuenta contable 21521.02 "Personal a Contrata" del presupuesto municipal vigente del año 2026.-
4. **REGÍSTRESE**, en el sistema de información y control del personal de la administración del estado (SIAPER) de la Contraloría General de la República y archívese en la carpeta personal del(la) funcionario(a).

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



DOUGLAS SEGUEL CISTERNA
Secretario Municipal (S)



BORIS ACUÑA GONZÁLEZ
Alcalde

BAG/ETR/HAV

DISTRIBUCIÓN:

LETICIA CARRASCO MORALES - OFICIAL DE PARTES OFICINA DE PARTES

SOFÍA CARTAGENA ROJAS - ENCARGADA DE RECURSOS HUMANOS DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CLAUDIA ANDREA OLEA ABAITÚA - DIRECTOR (S) DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada, el documento original disponible en:
<https://donihue.ceropapel.cl/validar/?key=21469510&hash=6fe73>